AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

3742

DECRETO 107/2018, de 17 de julio, por el que se dispone el cese del Director de Investigación de la Autoridad Vasca de la Competencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Ley 1/2012, de 2 de febrero, de la Autoridad Vasca de la Competencia, a propuesta del Consejero de Hacienda y Economía, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 17 de julio de 2018,

DISPONGO:

Artículo 1.– Disponer el cese como Director de Investigación de la Autoridad Vasca de la Competencia, por expiración del plazo del mandato, de D. Ignacio María Alday Ruiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día 1 de agosto de 2018.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 17 de julio de 2018.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Hacienda y Economía,
PEDRO MARÍA AZPIAZU URIARTE.